

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Dirección de Autorización y Registro
Calle Edison, 4
28006 – Madrid
España

Madrid, 4 de agosto de 2022

IMANTIA CAPITAL, S.G.I.I.C., S.A. (“Imantia”), en cumplimiento de los deberes de información previstos en el artículo 30.1.d) del Real Decreto 1082/2021, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de instituciones de inversión colectiva, comunica el siguiente

HECHO RELEVANTE

Con fecha 3 de agosto de 2022, se ha producido el cambio de control de Imantia como consecuencia de la adquisición por ABANCA Corporación Industrial y Empresarial, S.L.U. (“ABANCA Corporación”), sociedad íntegramente participada por ABANCA Corporación Bancaria, S.A. (“ABANCA”), del 61,65 % del capital social hasta ahora titularidad de Miurex Inversiones Hispania, S.L.U. En consecuencia, Imantia ha pasado a estar participada por Grupo ABANCA en un 91,65 % de su capital social (siendo el 8,35 % restante autocartera).

Atentamente,

IMANTIA CAPITAL, SGIIC, SA